E.RH4.4 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - MÁSTER

PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (RH4)

PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI

Màster en continguts i formats audiovisuals

CURSO 2023 - 2024

1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.RH4.01	Número total de profesorado implicado en el título que ha realizado cursos de formación	5

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
PROFESORADO			
En la encuesta de satisfacción se ha incluido un bloque referente a la formación recibida por el profesorado. Las cuestiones que se plantean a continuación, únicamente la responden el profesorado que ha participado en cursos de formación ofertados por la UV en los últimos tres años.			
22-La formación recibida se adecua a las necesidades de la titulación donde imparto docencia.	2.75	4.25	4.27
23-Estoy satisfecho con la formación recibida	3.50	4.48	4.41

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (RH4)

	A	B	C	D	EI
El profesorado está implicado en actividades de innovación y éstas repercuten en el título.		X			
La formación y actualización pedagógica del PDI se adecua a las necesidades del programa formativo.		X			
Participación del profesorado en la oferta de formación del PDI.	X				
Adecuación de la oferta de formación del PDI en plataformas tecnológicas educativas.	X				
Satisfacción del PDI con la formación recibida.			X		

3. COMENTARIO

1- El profesorado está implicado en actividades de innovación educativa y éstas repercuten en el título.

La información general sobre los programas de innovación educativa de la Universitat de València se presenta en el punto 1 del documento anexo a este informe.

Si nos centramos en el Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales, es importante desatacar que el profesorado involucrado en el título ha participado en los siguientes proyectos (Proyectos de innovación educativa emergente (PIEE) o Proyectos de innovación educativa consolidado (PIEC)) en el curso 2022-23 (último curso con aprobación de los proyectos):

(SFPIE_PID 2067290 RENOVA) **#ElMur 4 La veu de lexili. Projecte multimèdia de difusió i recuperació de la memòria democràtica.**
(SFPIE_PID 2076957 NOU) **Podcasting en l'aprenentatge del Dret constitucional.**

(SFPIE_PID 2078434 CONSOLIDA) **Aprenentatge Servei (ApS) en Dret. Ciències Polítiques i Criminologia: educació i responsabilitat social universitària. Formant un alumnat més conscient i solidari.**
(SFPIE_PID 2079624 CONSOLIDA) **Formación del profesorado y educación en derechos de la infancia: de las aulas universitarias a las aula de educación infantil para prevenir el abuso sexual contra la infancia.**
(SFPIE_PID 2079648 RENOVA) **Indústria multidisciplinar en Enginyeria Multimèdia i Comunicació Audiovisual. Ocupabilitat i reorientació curricular.**
(SFPIE_PID 2079853 RENOVA) **Aprender a verificar con Wikipedia (VeriWiki).**
(SFPIE_PID 2080170 NOU) **Constitución y política en los medios.**
(SFPIE_PID 2084413 CONSOLIDA) **NAPCED 4.0: Nuevas aplicaciones de la Pedagogía Crítica y la Educación para el Desarrollo al análisis de textos literarios anglófonos en entornos digitales y performativos.**

Como se puede comprobar, parte del profesorado es miembro de grupos consolidados de innovación educativa muy variados, los cuales, aunque no tengan una relación directa con los contenidos del Máster, incorporan actividades específicas y metodologías activas innovadoras que trasladan al aula. Todos estos proyectos responden a líneas estratégicas orientadas al cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible: incorporación de entidades no lucrativas (asociaciones, fundaciones y ONG) en las didácticas de innovación docente; acciones para el fomento de la ocupación y el emprendimiento; acciones para fomentar la igualdad de género, la diversidad y la sostenibilidad; y metodologías activas para el aprendizaje, entre otras. Esta información se incorpora, desde el curso 2024-2025, en las guías docentes para visibilizar mejor estos proyectos.

Asimismo, el profesorado del Máster participa activamente en el Proyecto de Innovación Docente del Centro (PIC), junto con el profesorado del resto de másteres. Una de las actividades son los *Talk Inn* docentes, es decir, espacios informales y presenciales de intercambio entre el profesorado de una facultad o centro donde se ponen en común las situaciones vividas en su tarea docente y se relatan cómo se han resuelto. De esta manera se pretende, mediante la colaboración y el intercambio, que se genere conocimiento y buenas prácticas y crear comunidad para favorecer retos futuros. En el curso pasado, se presentaron los 11 grupos consolidados de innovación docente que hay en el centro.

Por otro lado, el centro celebra dos congresos de innovación, uno nacional y otro internacional, en los que se presentan las líneas de investigación y los enfoques más actuales relativos a este tema. En el curso 2023-2024 se celebraron la VI Jornada de «INNOVATION-ROOMS» y «La renovación docente en la Enseñanza Superior. Congreso Internacional de Innovación Docente».

Por último, cabe mencionar que varios miembros del profesorado del Máster han realizado el curso de Escuela MOTIVEM y han participado en los últimos años dirigiendo o colaborando en el concurso Equipos MOTIVEM, formando un tándem con el alumnado de grado y máster.

En conclusión, la CCA considera que el profesorado está muy implicado en el reciclaje de su actividad profesional y participa en actividades de innovación educativa que se aplican a las aulas y todo ello redunda positivamente en el título.

2- La formación y actualización pedagógica del PDI se adecua a las necesidades del programa formativo.

Uno de los objetivos prioritarios de la formación organizada desde el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE) dirigida al profesorado de la Universitat de València es la actualización de la formación de este colectivo en sus tres vertientes profesionales: investigación, docencia y gestión.

Teniendo en cuenta las características de esta formación, cualquier grupo de profesionales de la Universitat de València tiene la opción de solicitar al SFPIE la organización de acciones formativas de su interés (ver anexo a este informe, punto 2). Como podemos comprobar, la formación que la Universitat de València pone a disposición del profesorado es muy amplia y completa, y se ajusta a los intereses del profesorado del Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales, especialmente en cuestiones de metodología y de recursos docentes. Tal vez, sería interesante algún curso formativo que se ajustara más a las necesidades del programa formativo del Máster. Será una cuestión a plantearse desde la CCA y se propone como acción de mejora.

Por otro lado, en el curso 2023-2024 se realizaron en la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació, con participación de profesorado del centro, cursos sobre recursos interactivos en el aula (Educaplay y Wordwall), sobre conocimientos del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, talleres de soluciones creativas de problemas o de defensa personal para mujeres, entre otros.

3- Participación del profesorado en la oferta de formación del PDI.

El profesorado del Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales ha participado activamente en los cursos de formación disponibles en el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE). A continuación se resumen los datos de participación en cursos de formación del PDI, por curso académico, del profesorado que imparte docencia en la titulación:

2019-2020: 3
2020-2021: 3
2021-2022: 5
2022-2023: 3
2023-2024: 5

En total, son 19 los profesores del Máster que han participado en cursos de formación desde la última reacreditación del 2019, y 5 en el curso 2023-2024. Estamos hablando del 50% de la plantilla de PDI del Máster. Por lo tanto, la voluntad del PDI del Máster en el reciclaje y la formación permanente es incuestionable, aunque desde la Dirección y la CCA se insistirá para que la participación en estos cursos se incremente en los próximos cursos.

4- Adecuación de la oferta de formación del PDI en plataformas tecnológicas educativas.

En relación con este aspecto, el SFPIE ha diseñado un amplio plan de formación sobre herramientas y plataformas informáticas, las cuales ofrecen herramientas para la gestión de grupos en Internet, trabajo colaborativo, docencia en línea, etc. Esto se puso en práctica obligatoriamente durante la docencia *online* deriva de la pandemia por COVID en 2020 y posteriormente se ha utilizado cada vez que ha sido necesaria, cuando se suspendieron las clases presenciales en la Universitat de València en noviembre de 2024 como consecuencia de la DANA que asoló el área metropolitana de València. En estas situaciones, las herramientas que pone la Universitat de València a disposición del profesorado del Máster presentan una valoración muy satisfactoria.

Los contenidos básicos sobre la formación del profesorado se incluyen en el anexo a este informe (punto 3).

5. Satisfacción del PDI con la formación recibida.

Todas las actividades de formación que son gestionadas por el SFPIE concluyen con una encuesta de satisfacción que se gestiona en el entorno de aprendizaje de Aula Virtual. Los resultados de dicha formación permiten valorar la oportunidad y eficacia de la programación, teniendo en cuenta el punto de vista de los participantes para activar la siguiente convocatorio de dicho curso y/o actividad formativa.

Desde el curso 2023-2024, se ha incluido un nuevo bloque sobre en la encuesta de satisfacción del profesorado en la que se le pregunta sobre la satisfacción y adecuación de la formación recibida. En este caso, la media del bloque es de 3.13, justo por encima del 3.00, obteniendo un pobre 2.75 a la pregunta sobre si la formación recibida se adecua a las necesidades de la titulación donde se imparte docencia, muy lejos de la media de la Universitat de València, que es de 4.28, mientras que la satisfacción de la formación recibida es un poco más alta y

positiva, con una valoración de 3.50, aunque todavía lejos de la media de la Universitat de València que es de 4.42. Estos resultados impulsan a la CCA a establecer una acción de mejora para animar al profesorado a proponer cursos de formación a demanda que se ajusten a las necesidades del programa formativo del Máster. Esta acción se suma a la ya existente sobre información al profesorado para que realizara tanto Proyectos de Innovación Educativa como cursos de formación. Hemos podido comprobar que se trata de una acción que se ha cumplido parcialmente, puesto que el profesorado del Máster cada vez participa más en Proyectos de Innovación Educativa y en cursos de formación, pero se debe insistir en ello de cara al futuro.

Es importante destacar que únicamente responde el profesorado que ha participado en cursos de formación ofertados por la Universitat de València en los tres últimos años.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican**:**

4. PUNTOS FUERTES

El profesorado está implicado en actividades de innovación y éstas repercuten en el título.
La formación y actualización pedagógica del PDI se adecua a las necesidades del programa formativo.
Participación del profesorado en la oferta de formación del PDI.
Adecuación de la oferta de formación del PDI en plataformas tecnológicas educativas.

5. PUNTOS DÉBILES

Satisfacción del PDI con la formación recibida.
Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN

RH4-1	Fomentar mediante acciones informativas la participación del profesorado en acciones de formación.	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	Fase 1: Informar y animar al PDI de las actividades de formación del profesorado, especialmente los relacionados con los Proyectos de Innovación Educativa, pero también de reciclaje profesional de los contenidos del Máster. Fase 2: Analizar y valorar cada fin de curso las actividades de formación realizadas por el profesorado.	[ ] Dirección Centro [X] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [ ] Administrador/a [ ] Otro	[ ] Alta [X] Media [ ] Baja	Curso inicio: 2021-2022 Curso fin: sin determinar	Número profesorado participante en cursos de formación y en proyectos de Innovación Educativa	[ ] Fase inicial [x] En desarrollo [ ] Finalizado	NO	Se ha incrementado el número de profesorado participante en los cursos de formación y en los proyectos de Innovación Educativa, pero se seguirá trabajando en esta acción.
RH4-2	Realizar cursos de formación a demanda que se adecuen a las necesidades del programa formativo	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Incentivar al profesorado a que proponga cursos de formación al SFPIE que se adecuen a las necesidades del programa formativo. 2. Que el SFPIE incorpore en su oferta estos cursos a la demanda. Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	[ ] Dirección Centro [X] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [ ] Administrador/a [X] Otro Servei de Formació Permanent	[ ] Alta [X] Media [ ] Baja	Curso inicio: 2024-2025 Curso fin: Sin determinar	Encuestas de satisfacción del profesorado.	[X] Fase inicial [ ] En desarrollo [ ] Finalizado		

ANEXO UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

1- Innovación educativa en la Universitat de València

Desde el curso 2003/2004 la Universitat de València ha llevado a cabo un importante esfuerzo para apoyar la innovación educativa en los estudios universitarios y, de este modo, coadyuvar a mejorar la docencia en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Este esfuerzo se ha realizado a través de diversas convocatorias para la realización de proyectos en los grados y másteres, que han tratado de vincular las actuaciones en innovación educativa de la Universitat de València (UV) al resto de programas estratégicos relacionados con la Convergencia y la Calidad Docente, así como incrementar su difusión a través de las licencias en abierto y la elaboración de materiales.

Las convocatorias dan cabida a propuestas diversas:

- elaboración de materiales docentes y objetos de aprendizaje multimedia
- acciones de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, vinculando competencias genéricas de los planes de estudio a través de metodologías innovadoras
- fomento del trabajo y estudio colaborativo, tanto a propuesta del profesorado como a través de proyectos propios del estudiantado
- nuevas metodologías de evaluación, sistemas de atención y tutorización
- y aplicación docente de los resultados de los proyectos de investigación del profesorado.

Además, también se ofrece apoyo institucional a los Centros para sus Planes de Innovación Educativa. Se trata de dar apoyo a las acciones que se realizan conjuntamente en un curso o una titulación, la realización de jornadas, la organización de seminarios u otro tipo de actividades, así como aquellas que tienen relación con la conexión de los estudios con el mundo laboral, siempre con el objetivo de facilitar la renovación metodológica en el proceso de desarrollo de los Grados y Másteres."

En la Universitat de València la Unidad de Innovación Educativa (https://www.uv.es/uvweb/servicio-formacion-permanente-innovacion-educativa/es/innovacion-educativa/unidad-innovacion-educativa/quienes-somos-1285869933404.html) es el organismo responsable de llevar a cabo este proceso, siendo su ámbito de actuación la mejora y efectividad de los procesos de aprendizaje de la UV en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, mediante convocatorias de innovación educativa y planes de innovación educativa.

Las actuaciones que desarrolla la Unidad de Innovación Educativa (UdIE) son las siguientes:

- **Proyectos de innovación educativa**, la Universitat de València, consciente de su compromiso de transferencia de los conocimientos a la sociedad pretende asumir mejoras en el ámbito educativo incorporando el fomento de la igualdad, la ocupabilidad y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), por medio de las actividades de innovación educativa. Se trata de implicar a toda la comunidad
  para crecer como una institución comprometida con la mejora de la calidad educativa. Por lo tanto, la convocatoria que cada anualidad propone la Unidad de Innovación Educativa vertebra dos programas:
    1. Proyectos de innovación de centros- orientados a impulsar todas las iniciativas desarrolladas por los centros de la universidad que estén vinculados con la innovación educativa.
    2. Proyectos de innovación educativa

  La finalidad de esta convocatoria es impulsar la transformación y la mejora continua de la práctica docente innovadora, en la cual el estudiantado ha de ser protagonista y agente activo comprometido en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

- **Laboratorios de Innovación Educativa,** vivimos en una sociedad compleja y en continuo cambio. La educación superior como parte de ella, está cambiando rápidamente en muchos aspectos. Estos cambios, implican que las universidades tengan que formar a personas competentes para manejarse en entornos inciertos y llenos de dinamismo, afectando directamente sobre qué y cómo enseñar. De ahí que se haga necesario, que el docente genere nuevas prácticas educativas que respondan a estas necesidades actuales.
  En la misma línea, la innovación tecnológica y digital está generando cambios en la forma de organizar la docencia universitaria. Es decir, permiten nuevas formas de impartir formación, el uso de recursos audiovisuales y herramientas telemáticas en las prácticas docentes, el que el estudiantado aprenda en contextos flexibles en cuanto a tiempo y lugar. Esto es algo que desde la Unidad de Innovación Educativa quiere conjugar para favorecer los procesos de innovación.
  Teniendo en cuenta los aspectos que en cuanto innovación docente recoge la LOSU, desde la Unidad de Innovación Educativa del SFPIE, se invita al profesorado a que considere una nueva forma de realizar su labor dentro de un contexto en constante cambio. Y para ello, se ofrecen diferentes actividades y retos formativos que van acordes con las tendencias actuales y futuras orientadas a la innovación educativa. Además, el profesorado es uno de los elementos clave en los procesos de innovación y mejora de las universidades, ya que es un agente de cambio. De ahí, que se ponga el foco de la estrategia innovadora que se va a llevar a cabo en su rol.
  Dentro de este contexto se pretende un estudiante activo, que desarrolle el pensamiento crítico y divergente, donde los aprendizajes no son estancos y se trabaja en un entorno colaborativo; es un estudiante que sabe adaptarse y dar respuestas ante los constantes cambios en los que se ve inmerso.
  El laboratorio de Innovación Educativa nace con la finalidad de sumergir al profesorado, de forma paulatina y desde diferentes perspectivas, dentro de una cultura de transformación de la innovación docente. Y para ello, se han diseñado las siguientes acciones:
  - Talleres de Innovación Educativa
  - Charlas con expertos de gran trayectoria en innovación educativa
  - Espacios informales de intercambio entre docentes
  - Formaciones presenciales sobre temáticas de innovación educativa
  - Conferencias online con expertos sobre temáticas de innovación
  - Programa formativo de 60 horas, cuyo objetivo es desarrollar la competencia innovadora en el profesorado.

- **Jornadas de innovación educativa**

- **Registro de grupos consolidados de innovación educativa**

- **Objetos de aprendizaje**, son herramientas educativas integradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje que ofrecen a los y las estudiantes la posibilidad de mejorar su rendimiento.

2- La formación y actualización pedagógica del PDI

Uno de los objetivos prioritarios de la formación organizada desde el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE) dirigida al profesorado de la Universitat de València es la actualización de la formación de este colectivo en sus tres vertientes profesionales: investigación, docencia y gestión. Para ello, diferentes modalidades formativas se han diseñado de tal forma que cualquier necesidad formativa puntual pueda ser cubierta desde este servicio: Formación Continua, Formación Continuada, Formación a la Demanda y Acreditaciones de acciones formativas.

Toda la información sobre las convocatorias de formación y los cursos que se imparten están disponibles en la página web del SFPIE (https://www.uv.es/uvweb/servicio-formacion-permanente-innovacion-educativa/es/formacion-pdi/pi/pif/formacion-areas-1286216310086.html)-

La formación del PDI/PI/PIF se desarrolla en diferentes áreas temáticas que responden en las áreas de interés del personal de la Universitat de València.

- Formación para la investigación
- Formaciones específicas

- Habilidades personales y profesionales
- Igualdad, diversidad y sostenibilidad
- Competencias digitales
- Legislación y procesos
- Metodologías y evaluación docente
- Salud y prevención de riesgos laborales
- Tecnología educativa

Formación Continua

Este programa corresponde a la formación proveniente de las ayudas institucionales del Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP), que configuran el programa tradicionalmente denominado “De Formación Continua”, (también denominada “Formación para la ocupación”), anunciado, generalmente, a principios de año. Estas acciones, dirigidas tanto a PTGAS como a PDI, se configuran dentro de un Plan Anual de Formación que se diseña desde las secciones correspondientes del SFPIE, y que se publica al DOCV.

Formación Continuada

Por otro lado, el SFPIE tiene una oferta propia de la Universidad, propuesta desde la sección técnica del propio SFPIE, que responde a las necesidades estratégicas de formación detectadas para cada uno de los colectivos que forman la UV: el PTGAS, el PDI y el profesorado no universitario, en la medida que forma igualmente parte del tejido educativo que envuelve la UV. Esta formación propia está organizada en diferentes subprogramas:

a. **Formación Inicial del Profesorado Universitario (FIPU).**

Desde el SFPIE a través de FIPU pretende contribuir a la formación del profesorado más novel con un conjunto de actividades formativas encaminadas a facilitar la integración en la cultura universitaria en una triple perspectiva docente, investigadora y de gestión.
Es importante destacar la acción docente de mentoría, en la que el profesor o la profesora nobel elige a una persona mentora de su ámbito de conocimiento, cuyo objetivo es la formación horizontal en las funciones propias del puesto de trabajo relacionadas con docencia universitaria.

b. **Formación en el marco del Pla de Recerca, Internacionalització i Docència en Anglès (PRIDA).**

El objetivo fundamental de la formación organizada desde el SFPIE en este programa se centra en mejorar las competencias comunicativas y metodológicas en inglés del profesorado de la UV en su desarrollo profesional como docentes.

c. **Convocatoria “Docència i Investigació”**

Este plan formativo, dirigido a todo el PDI de la universidad pero que prioriza los colectivos de Personal de Investigación en Formación y asociados universitarios plantea fundamentalmente formación en áreas de investigación y aspectos básicos de metodologías y evaluación docente.

d. **Plan de Actualización Docente (PAD)**

Este conjunto de cursos prioriza al PDI que ha recibido evaluaciones susceptibles de mejora en el DOCENTIA y a aquellos que llevan más de 5 años sin realizar cursos de formación en el SFPIE. Trabaja fundamentalmente tres áreas, que son las metodologías y evaluación docente, tecnologías aplicadas a la docencia y el desarrollo de habilidades profesionales y personales.

e. **Formación a la demanda**

Una de las alternativas de formación ofertadas desde el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE) es la «formación a la demanda». Esta formación se centra en la organización de actividades a partir de las peticiones específicas de formación que hace el personal (PDI y PTGAS) de los diversos campus, centros, departamentos, institutos, servicios y/o unidades de la Universitat de València.

f. **Formación Inicial del Personal de Investigación en Formación (FIPIF)** va dirigido prioritariamente a este mismo colectivo: PIF (y colectivos con contratos pre y postdoctorales) y pretende recoger en una formación de 75 horas de duración todos aquellos aspectos básicos que faciliten el desempeño de sus funciones investigadoras y un mejor conocimiento de la Universitat de València y el sistema universitario valenciano en el que desempeñan su trabajo.

g. **Laboratorio de Innovación Educativa.** Desde la Unidad de Innovación Educativa del SFPIE, se invita al profesorado a que considere una nueva forma de realizar su labor dentro de un contexto en constante cambio. Y para ello, se ofrecen diferentes actividades y retos formativos que van acordes con las tendencias actuales y futuras orientadas a la innovación educativa. Nace con la finalidad de sumergir al profesorado, de forma paulatina y desde diferentes perspectivas, dentro de una cultura de transformación de la innovación docente.

h. **Microcredenciales.** Son enseñanzas propias de una universidad de menos de 15 ECTS, que requiere o no una titulación universitaria previa, y que permite certificar resultados de aprendizaje ligados a actividades formativas de corta duración.

Teniendo en cuenta las características de esta formación, cualquier grupo de profesionales de la Universitat de València tiene la opción de solicitar al SFPIE la organización de acciones formativas de su interés.

Cantidad y calidad de la oferta de formación del PDI

Formación continua

Las áreas temáticas de la formación continua son:

1. Legislación y procesos.
2. Informática y aplicaciones: Ofimática básica e intermedia, Informática práctica, Aplicaciones.
3. Habilidades.
4. Formación Docente: Metodologías activas y Tecnología educativa.
5. Investigación.
6. Igualdad y diversidad.
7. Prevención de Riesgos Laborales.
8. Internacionalización.
9. Formación especializada: Laboratorio.

A continuación, presentamos la relación de actividades de esta modalidad, diferenciándolas por los diferentes años:

AÑO	Nº DE ACTIVIDADES
2018	79
2019	60
2020	30

2021	69
2022	68
2023	90
2024	143

Formación Continuada:

a. Formación Inicial del Profesorado Universitario (FIPU).

b. Formación en el marco del Pla de Recerca, Internacionalització i Docència en Anglès (PRIDA).

c. Convocatoria “Docència i Investigació”

d. Plan de Actualización Docente

e. Formación a la demanda.

f. Formación Inicial del Personal de Investigación en Formación (FIPIF)

g. Laboratorio de Innovación Educativa

h. Microcredenciales

El número de actividades realizadas en los últimos años se presenta a continuación:

AÑO	Nº ACTIVIDADES
2018	50
2019	127
2020	54
2021	112
2022	135
2023	185
2024	180

3- Formación del PDI en plataformas tecnológicas educativas

Dede el SFIE se desarrollan un gran número de cursos para formar al profesorado en tecnologías educativas, los contenidos básicos de la formación en este ámbito son:

- Aula virtual: agregar actividades de Moodle i (cuestionarios y tareas).
- Aula virtual: agregar actividades de Moodle ii (asistencia, foros, consultas, glosario, encuestas, autoinscripción grupos).
- Aula virtual: agregar recursos de Moodle.
- Aula virtual: configurar la evaluación en Moodle.
- Diseño de actividades didácticas interactivas con h5p para tu aula virtual.
- Motivar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del aula virtual: uso de las insignias.
- Uso de las tareas y evaluación en Microsoft Teams.
- Realización de videollamadas y comunicaciones con Microsoft Teams.
- Videoconferencias en Zoom.
- Wooclap

4- Existencia de procedimientos de detección, corrección y asistencia al profesorado, que permitan abordar la solución de problemas docentes relacionados con el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En la Universitat de València el procedimiento establecido para detectar los posibles problemas docentes es el PROGRAMA DOCENTIA, en el que se tienen en cuenta los principales aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje.

En dicho programa se analizan aspectos tan importantes como los procesos de coordinación docente, las encuestas de evaluación del profesorado, las guías docentes, metodologías y procesos de evaluación…

Toda la información del Manual para la Evaluación de la actividad docente está disponible en la web de la Unitat de Qualitat (https://www.uv.es/uq/docs/c/Docentia%20UV.pdf).

Es importante destacar que partir de la implantación del DOCENTIA, el SFPIE puso en marcha el **Plan de Actualización Docente (PAD**) que es una convocatoria formativa que se dirige a todo el PDI de la Universitat de València y tiene la intención de facilitar el acceso a formación en metodologías, tecnologías y desarrollo de habilidades profesionales, que puedan contribuir a la mejora de la actividad docente.

En dicho programa, el primer criterio de priorización es contar con una recomendación de la Unitat de Qualitat ligada a los resultados del programa DOCENTIA.

Toda la información del Plan de Formación está disponible en la web del SFPIE (https://www.uv.es/uvweb/servicio-formacion-permanente-innovacion-educativa/es/formacion-pdi/pi/pif/pad-plan-actualizacion-docente/es-pad-1286218027505.html)

Los técnicos de formación asesoran al profesorado según los problemas detectados en el DOCENTIA a cursar unos determinados cursos o actividades de formación.